MUNICIPALIDAD DE
MINGA GUAZU

Municipalidad de Minga Guazú
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

DICTAMEN UOC N° 09/23

REFERENCIA: **PRECIOS REFERENCIALES. CONTRATACION DIRECTA Nº 16/23 "ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA USO INSTITUCIONAL"**

FECHA : **17/05/2023**

VISTO: La solicitud de llamado de **CONTRATACION DIRECTA Nº 16/23 "ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA USO INSTITUCIONAL"** remitida por la Dirección Informática mediante memorándum. ----------

CONSIDERANDO: La solicitud de precios referenciales realizada a la empresa EMPRENDIMIENTOS S&S RUC 3225026-6, ND DISTRIBUIDORA RUC 4196345-8 y los precios obtenidos del Contrato N° 24/2022 LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A. ID 406871,; y los precios de las paginas WED de las empresas CHACOMER, ELECTRODIESEL, ELECTROSERVIS.----------

La planilla de determinación del precio, elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones a partir de los precios obtenidos del presupuesto de las empresas EMPRENDIMIENTOS S&S RUC 3225026-6, ND DISTRIBUIDORA RUC 4196345-8, los precios obtenidos del Contrato N° 24/2022 LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A. ID 406871 y los precios de las paginas WED de las empresas CHACOMER https://www.chacomer.com.py/, ELECTRODIESEL https://www.electrodiesel.com.py/, y ELECTROSERVIS https://www.electroservis.com.py/ .----------

Que, la Ley 2051/03 dispone en su Art. 4°. PRINCIPIOS GENERALES. La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: a) Economía y Eficiencia: Garantizarán que los Organismos, Entidades y Municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria... c) Transparencia y Publicidad. Asegurarán irrestrictamente al acceso a los proveedores y contratistas, efectivos o potenciales, y a la sociedad civil en general, a toda la información relacionada con la actividad de la contratación pública, específicamente sobre los programas anuales de contratación, sobre los trámites y requisitos que deban satisfacerse, las convocatorias y bases concursales, las diversas etapas de los procesos de adjudicación y firma de contratos, estadísticas de precios; listas de proveedores y contratistas; y de los reclamos recibidos.----------

Que, teniendo en cuenta la Resolución DNCP Nº 1890/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, que en su Art. 3º menciona que: Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.----------

Que, teniendo en cuenta el Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, establece el siguiente Método para la Elaboración de Precios Referenciales:

Municipalidad de Minga Guazú
UOC
Periodo 2021-2025

Freddy E. Mongelos V.
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones

• Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

• A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados. ----------

Que, conforme a lo expuesto en el Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, la Unidad Operativa de Contrataciones, ha elaborado los precios referenciales del **Ítem 1, 3, 5, 6, 7, 8 y 9 fueron utilizados los numerales 1 y 4; para el Ítem 2 fue utilizado solamente el numeral 4** debido a que no se ha encontrado ningún precio por otros medios establecidos en los demás numerales del Anexo de la resolución mencionada, debido a las características requeridas **(medida)** en las especificaciones técnicas, las cuales son las necesarias para satisfacer la necesidad existente en la Institución Municipal, **y para el Ítem 4 fueron utilizados los numerales 3 y 4.** ----------

Que, para los **Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9**se toman como referencia **EL PRECIO PROMEDIO,** y para el **Ítem 7** se toma como referencia **EL PRECIO MAS BAJO** de las opciones mencionadas, tal como se aprecia en el Formulario de Análisis de los precios referenciales, elaborado por la Unidad Operativa de Contratación, el cual se adjunta al presente. -

Por tanto, en base a las consideraciones de hecho y de derecho expuestas precedentemente, esta U.O.C. es del criterio que, las obtenciones de los precios referenciales acompañada con la solicitud para la gestión del llamado garantizan el cumplimiento de los Principios de Economía, Eficiencia, Transparencia y Publicidad, y en consecuencia, se hallan dadas las condiciones para su comunicación con el llamado correspondiente. ----------

Municipalidad de Minga Guazú
UOC
Período 2021-2025

Freddy E. Mongelos V.
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE
MINGA GUAZU

Municipalidad de Minga Guazú
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/23 ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA USO INSTITUCIONAL ID 423654

Ítem	Cód. catalogo	DESCRIPCIÓN SEGÚN EL SISTEMA	ESPECIFICACIÓN TECNICA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PREC. REF.	TOTAL	O.G.	CÁTG.
1	15121501-005	Aceite para maquinarias pesadas	Aceite hidraulico-68 lubricante industrial de óptima calidad elaborado a partir de bases refinadas, las cuales le otorgan una alta estabilidad quimica, permitiendo de esta manera una protección efectiva en una gran variedad de propósitos industriales, particularmente en sistemas hidráulicos que no requieren aceites especializados. Presentación de 20 litros.	15	30	726.400	21.792.000	362	15
2	15121501-005	Aceite para maquinarias pesadas	Aceite 50 para maquinarias Caterpillar Este aceite es para utilizarse en dispositivos de fricción, como transmisiones power shift, embragues, frenos y en otras piezas, como transmisiones finales, engranajes cónicos y diferenciales. Presentación de 20 litros.	2	3	1.525.558	4.576.674	362	15
3	15121501-005	Aceite para maquinarias pesadas	Aceite de 90 Es un aceite mineral SAE 90 para lubricación de engranajes, recomendado para transmisiones manuales, cajas de distribución y ejes traseros de automóviles, equipos agricolas y equipos fuera de carretera. Presentación de 20 litros.	2	3	1.059.033	3.177.099	362	15
4	15121902-001	Grasas para mantenimiento de vehiculos y maquinarias pesadas	Grasa para chasis - grasa lubricante elaborada con aceites refinados y aditivos antioxidantes, espesada con jabón de calcio, el cual le confiere una excelente resistencia al arrastre y salpique de agua. Presentación en pote de 18 kilos o más.	5	10	656.199	6.561.990	362	15
5	15121902-001	Grasas para mantenimiento de vehiculos y maquinarias pesadas	Grasa para rulemán - Es una grasa para lubricación general, especialmente formulada con jabones sódicos y aceites minerales de alta refinación, logrando una fibra larga y consistente de excelente adherencia, muy estable y de color amarillo. Presentación en pote de 18 kilos o más.	3	5	1.429.333	7.146.665	362	15
6	15121509-001	Fluido de Freno	Fluido de freno - fluido encargado de transmitir la fuerza que se ejerce en el pedal del freno de los automóviles a los frenos de las ruedas. Presentación en caja de 24 unidades de 500ml.	3	5	1.336.000	6.680.000	362	15

Municipalidad de Minga Guazú
UOC

Freddy E. Mongelos
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones

7	15121504-001	Aceite hidraulico	ATF-Hidráulico - lubricante con aceite reciclado con componentes básicos que permiten la lubricación temporal que necesita el vehiculo hasta la mantención programada. Presentación de 5 litros.	10	20	220.000	4.400.000	362	15
8	15121501-006	Aceite para maquina liviana	Aceite 15/40 - Especialmente apropiado para vehículos con alto kilometraje. Aceite mineral de alto rendimiento para motores. Evita la formación de lodo negro. Proporciona una película lubricante estable incluso en condiciones de servicio extremas. Con tecnología anti desgaste moderna. Mantiene la elasticidad de las juntas del motor, como retenes de ejes y juntas de vástagos, y reduce el consumo de aceite. En presentación de 20litros.	15	30	843.600	25.308.000	362	15
9	15121501-9999	Aceite para motor de 2 tiempos	Aceite 2T - Lubricante elaborado con aceites base y aditivos de alta calidad destinado al uso en motores de dos tiempos a gasolina, enfriados por aire de 1 litros o más para desmalezadoras y motosierras sthill.	250	500	105.000	52.500.000	362	15
Precio total							**132.142.428**		

Municipalidad de Minga Guazú
UOC
Periodo 2021-2025

Freddy E. Mongelos V.
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE
MINGA GUAZU

Municipalidad de Minga Guazú

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/23 ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA USO INSTITUCIONAL ID 423654.

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Minga Guazú, 17 de mayo 2023

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA USO INSTITUCIONAL" ID 423654.

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 1 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio de Potencial Oferente (1)	Precio de Potencial Oferente (2)	Precio Publicado por Organismos del sector Publico (3)	Precio Referencial del llamado, mecanismo utilizado: "Promedio de los Tres Precios"	Particularidad del rubro en el mercado
1	Aceite para maquinarias pesadas	730.000	650.000	799.200	**726.400**	

Ítem N° 1	Precios	Fuentes:
Precio (1)	730.000	**EMPRENDIMIENTOS S&S RUC 3225026-6**
Precio (2)	650.000	**ND DISTRIBUIDORA RUC 4196345-8**
Precio (3)	799.200	https://www.chacomer.com.py/fluidos-gulf-harmony-iso-vg-68-fluido-hidraulico-fluido-hidraulico-68-20-l-93325020g.html

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio de Potencial Oferente (1)	Precio de Potencial Oferente (2)	Precio Publicado por Organismos del sector Publico (3)	Precio Referencial del llamado, mecanismo utilizado: "Promedio de los Tres Precios"	Particularidad del rubro en el mercado
2	Aceite para maquinarias pesadas	1.500.000	1.600.000	1.476.675	**1.525.558**	No se ha encontrado ningún precio por otros medios establecidos con las características requeridas (medidas)

Ítem N° 2	Precios	Fuentes:
Precio (1)	1.500.000	**EMPRENDIMIENTOS S&S RUC 3225026-6**
Precio (2)	1.600.000	**ND DISTRIBUIDORA RUC 4196345-8**
Precio (3)	US$205,27 x Gs. 7193,82 = **1.476.675**	**S.A.C.I. H. PETERSEN RUC 80002126-6**

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 1 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio de Potencial Oferente (1)	Precio de Potencial Oferente (2)	Precio de Historico de llamado ID (3)	Precio Referencial del llamado, mecanismo utilizado: "Promedio de los Tres Precios"	Particularidad del rubro en el mercado
3	Aceite para maquinarias pesadas	1.000.000	1.100.000	1.077.100	**1.059.033**	

Ítem N° 3	Precios	Fuentes:
Precio (1)	1.000.000	**EMPRENDIMIENTOS S&S RUC 3225026-6**
Precio (2)	1.100.000	**ND DISTRIBUIDORA RUC 4196345-8**
Precio (3)	1.077.100	https://www.chacomer.com.py/aceite-gulf-p-gear-ep-transmision-manual-transmisiones-hidraulicos-80w90-20-l-94155020g.html

Municipalidad de Minga Guazú
UOC
Periodo 2021-2026

Freddy E. Mongelos V.
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio de Potencial Oferente (1)	Precio de Historico de llamado ID (2)	Precio de Historico de llamado ID (3)	Precio Referencial del llamado, mecanismo utilizado: "Promedio de los Tres Precios"	Particularidad del rubro en el mercado
4	Grasas para mantenimiento de vehiculos y maquinarias pesadas	600.000	600.000	768.598	656.199	

Ítem N° 4	Precios	Fuentes:
Precio (1)	600.000	EMPRENDIMIENTOS S&S RUC 3225026-6
Precio (2)	600.000	ND DISTRIBUIDORA RUC 4196345-8
Precio (3)	768.598	CONTRATO N° 24/2022 LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A. ID 406871

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 1 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio de Potencial Oferente (1)	Precio de Historico de llamado ID (2)	Precio de Historico de llamado ID (3)	Precio Referencial del llamado, mecanismo utilizado: "Promedio de los Tres Precios"	Particularidad del rubro en el mercado
5	Grasas para mantenimiento de vehiculos y maquinarias pesadas	1.688.000	1.350.000	1.250.000	**1.429.333**	

Ítem N° 5	Precios	Fuentes:
Precio (1)	1.688.000	EMPRENDIMIENTOS S&S RUC 3225026-6
Precio (2)	1.350.000	ND DISTRIBUIDORA RUC 4196345-8
Precio (3)	1.250.000	https://www.electrodiesel.com.py/producto/3579/grasa-alta-temp-ep2-35-lbs

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 1 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio de Potencial Oferente (1)	Precio de Potencial Oferente (2)	Precio de Historico de llamado ID (3)	Precio Referencial del llamado, mecanismo utilizado: "Promedio de los Tres Precios"	Particularidad del rubro en el mercado
6	Fluido de Freno	1.320.000	1.080.000	1.608.000	**1.336.000**	

Ítem N° 6	Precios	Fuentes:
Precio (1)	1.320.000	EMPRENDIMIENTOS S&S RUC 3225026-6
Precio (2)	1.080.000	ND DISTRIBUIDORA RUC 4196345-8
Precio (3)	67.000 x 24 = **1.608.000**	https://www.electrodiesel.com.py/producto/1115/fluido-de-freno-dot4-500-ml

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 1 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio de Potencial Oferente (1)	Precio de Historico de llamado ID (2)	Precio de Historico de llamado ID (3)	Precio Referencial del llamado, mecanismo utilizado: "Precio mas bajo"	Particularidad del rubro en el mercado
7	Aceite hidraulico	220.000	250.000	440.000	**220.000**	

Ítem N° 7	Precios	Fuentes:
Precio (1)	220.000	EMPRENDIMIENTOS S&S RUC 3225026-6
Precio (2)	250.000	ND DISTRIBUIDORA RUC 4196345-8
Precio (3)	440.000	https://www.electrodiesel.com.py/producto/1076/fluido-atf-t-iv-4-lts

Municipalidad de Minga Guazú
UOC
Periodo 2021-2026

Freddy E. Mongelos V.
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 1 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio de Potencial Oferente (1)	Precio de Historico de llamado ID (2)	Precio de Historico de llamado ID (3)	Precio Referencial del llamado, mecanismo utilizado: "Promedio de los Tres Precios"	Particularidad del rubro en el mercado
8	Aceite para maquina liviana	850.000	900.000	780.800	**843.600**	

Ítem N° 8	Precios	Fuentes:
Precio (1)	850.000	**EMPRENDIMIENTOS S&S RUC 3225026-6**
Precio (2)	900.000	**ND DISTRIBUIDORA RUC 4196345-8**
Precio (3)	780.800	https://www.chacomer.com.py/gulf-super-fleet-supreme.html

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 1 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio de Potencial Oferente (1)	Precio de Potencial Oferente (2)	Precio de Historico de llamado ID (3)	Precio Referencial del llamado, mecanismo utilizado: "Promedio de los Tres Precios"	Particularidad del rubro en el mercado
9	Aceite para motor de 2 tiempos	110.000	120.000	85.000	**105,000**	

Ítem N° 9	Precios	Fuentes:
Precio (1)	110.000	**EMPRENDIMIENTOS S&S RUC 3225026-6**
Precio (2)	120.000	**ND DISTRIBUIDORA RUC 4196345-8**
Precio (3)	85.000	https://www.electroservis.com.py/product/aceite-para-motor-dos-tiempos-1l-stihl/?gclid=CjwKCAjw04yjBhApEiwAJcvNo2nqar5xM5C7GHv6Ih8yP0C3uvAAc1VvUpJyOxqwQ4vNRWxd5H8pqRoCOUYQAvD_BwE

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podria costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no asi la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del pais sino también de la region.

Municipalidad de Minga Guazú
UOC
Periodo 2021-2025

Encargado de la UOC

ITEM N° 9

Aceite para motor dos tiempos 1L. STIHL

₲ 85.000

Hacé tu Pedido

PROPORCIONES DE MEZCLA

ITEM N° 8

GULF

ACEITE GULF BASE MINERAL NAFTERO/DIESEL 20 LITROS

SKU: 93005020G

₲780.800

COMPRAR

Favoritos Compartir

PEDIR POR WHATSAPP

MEDIOS DE PAGO ONLINE

VISA Bancard

ENVÍOS RÁPIDOS
A todo el país
Más información

GARANTÍA ASEGURADA
Respaldamos tu compra
Cómo te protegemos

¡Retiro Gratis!
Ver sucursales

Detalles

ACEITE GULF BASE MINERAL NAFTERO/DIESEL 20 LITROS

Especificaciones

Marca	GULF
Nombre Comercial	H SUPERFLEET
Tipo de Vehículo	PESADO
Tipo de Motor	NAFTERO/DIESEL
Tipo de Aceite	BASE MINERAL
Presentación	20 LITROS
Envase	BALDE
Especificación	ACEA E7 / Global DHD-1
Aprobación OEM	API CH-4/SJ, VOLVO VDS-3, MACK EO-N, RVI RLD-2 / THIS PRODUCT MEETS CUMMINS® ENG. STD. CES 20076
Aplicación	MOTOR
especificacion_api	API CI-4/SL
viscosidad	15W40
OBSERVACIÓN	En algunos casos el producto entregado puede diferir de la fotografía y especificaciones. Consulte la sección Términos y Condiciones.

Ver menos

Suscríbete al newsletter y recibe las mejores ofertas

Ingresá tu mail

Copyright © 2022 CHACOMER. Todos los derechos reservados.

ITEM N° 7

RAVENOL

FLUÍDO ATF T-IV 4 LTS.

Gs. 440.000

Cantidad:

1

COMPRAR

Categoría: LUBRICANTES

Descripción

También te puede interesar

FLUIDO ATF DCT DSG 1 LT.

Gs. 160.000

COMPRAR

FLUIDO ATF 5.4 HP 1 LT.

Gs. 115.000

COMPRAR

FLUIDO ATF T-IV 1 LT.

Gs. 115.000

COMPRAR

FLUIDO ATF DEXRON III H 1 LT.

Gs. 95.000

COMPRAR

Línea Gratuita
0800 11 76 76

Bienvenido: Te animo a realizar tu compra en nuestra tienda online, si tenes alguna duda sobre productos, estamos para ayudarte.

porta

ITEM N° 6

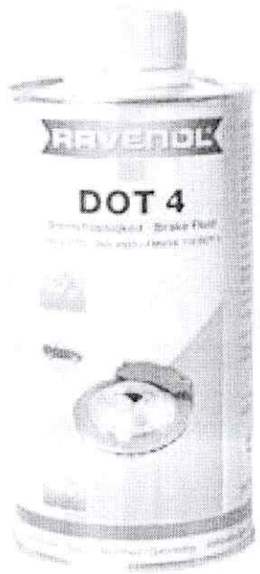

RAVENOL

FLUÍDO DE FRENO DOT4 500 ML.

Gs. 67.000 x 24 = 1.608.000

Cantidad:

1

COMPRAR

Categoría: LUBRICANTES

Compartir:

Descripción

Fluido freno

También te puede interesar

FLUÍDO DE FRENO DOT4 250 ML.

Gs. 47.000

COMPRAR

FLUIDO DE FRENOS DOT 3 12 OZ.

Gs. 25.000

COMPRAR

FLUIDO DE FRENO DOT4 1 LT.

Gs. 105.000

COMPRAR

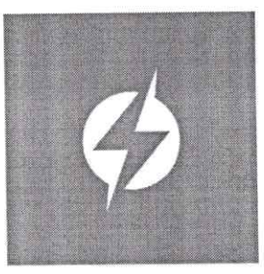

FLUÍDO DE FRENOS DOT 3 POR CAJAS

Gs. 264.000

Bienvenido! Te animo a realizar tu compra en nuestra tienda online, si tenés alguna duda sobre productos, estamos para ayudarte.

ITEM N° 5

AUTOGUARD

GRASA ALTA TEMP. EP2 35 LBS.

Gs. 1.250.000

También te puede interesar

GRASA HIGH TEMP ALTA TEMPERATURA 45 LBS

Gs. 52.300

GRASA HIGH TEMP ALTA TEMPERATURA 397 GRS (14 OZ)

Gs. 44.000

*GRASA PREMIUM HIGH TEMP ALTA TEMPERATURA MOLY

Gs. 48.300

GRASA PREMIUM MOLY EP 14 OZ

Gs. 49.000

Bienvenido! Te animo a realizar tu compra en nuestra tienda online, si tenes alguna duda sobre productos, estamos para ayudarte.

porta

ITEM N° 4

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA

INTENDENCIA MUNICIPAL

"Capiatá en Primer Lugar"

CONTRATO N° 24/2022

Entre la Municipalidad de Capiatá, domiciliada en Ruta II Mcal. Estigarribia Km. 20, República del Paraguay, representada para este acto por el Lic. Luis Fernando González Ocampos, con Cédula de Identidad N° 1.800.065, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A., domiciliada en Las Flores y Jazmin N° 21 – Barrio Santa Ana de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por Anibal David Rojas Aveiro, con Cédula de Identidad N° 4.563.309, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente "Contrato de Adquisicion de Lubricantes", el cual estara sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

El presente contrato tiene por objeto regular la relación entre la Contratante y el Proveedor, para la "ADQUISICION DE LUBRICANTES"

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificacion.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

La Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 406871

Lubricantes y Caucho S.A. LUBRICAUCHO S.A. 573171 - 577259 San Lorenzo - Paraguay

Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 32/2022, convocado por la Municipalidad de Capiatá. La adjudicacion fue realizada según acto administrativo N° 2508/2022.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

Nro. De Orden	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	ACEITE DE 21	UNIDAD	CAJAS DE 12 UNIDADES DE 1 LITRO	57	UNI	BRASIL	230.346	13.129.722
2	ACEITE 40	UNIDAD	BIDONES DE 20 LITROS	40	UNI	BRASIL	444.620	17.784.800
3	ACEITE HIDRAULICO ATF TIPO I	UNIDAD	CAJAS DE 12 UNIDADES DE 1 LITRO	9	WARCO	EE.UU.	157.248	1.415.232
4	ACEITE HIDRAULICO 68	UNIDAD	BIDONES DE 20 LITROS	25	UNI	BRASIL	306.079	7.651.975
5	ACEITE 50T DTO	UNIDAD	BIDONES DE 20 LITROS	10	RAUDA	MEXICO	425.972	4.259.720
6	GRASA CHASIS	UNIDAD	BALDE DE 18 KG.	4	UNI	BRASIL	768.589	3.074.356
7	GRASA DE LITIO PARA CABEZAL DE DESMALEZADORA	UNIDAD	POTES DE 3 KG.	8	UNI	BRASIL	112.963	903.704
	TOTAL							48.219.509

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 48.219.509.- **(guaraníes cuarenta y ocho millones doscientos diez y nueve mil quinientos nueve).-**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitacion.

Vigencia del Contrato

La vigencia del Presente contrato sera

Hasta el Cumplimiento Total de las Obligaciones.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Abg. Clara Mabel Espínola Miño.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato. presentar ante el administrador de contrato. la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas. activos y pasivos ante la Contraloría General de la República. de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior. se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada. una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051 2003 "De Contrataciones Publicas". caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".modificado por Ley N° 6716/2021.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente. dar por terminado anticipada o rescindir el contrato. son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

Lubricantes y Caucho S.A. LUBRICAUCHO S.A. 573171 - 577256 San Lorenzo Paraguay

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Capiatá, República del Paraguay al día doce del mes de abril del año dos mil veintidós.

PROF. RAFAEL ZARATE
SECRETARIO GENERAL

LIC. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS
INTENDENTE MUNICIPAL

ANÍBAL DAVID ROJAS AVEIRO
C.I. Nº 4.563.309
En representación de
LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A.

ITEM N° 3

GULF

ACEITE GULF BASE MINERAL TRANSMISIONES / HIDRAÚLICOS 20 LITROS

SKU: 94155020G

₲1.077.100

COMPRAR

SOLICITAR CRÉDITO

Favoritos Compartir

PEDIR POR WHATSAPP

MEDIOS DE PAGO ONLINE

VISA Bancard

ENVÍOS RÁPIDOS

A todo el país

Más información

GARANTÍA ASEGURADA

Respaldamos tu compra

Cómo te protegemos

¡Retiro Gratis!

Ver sucursales

Detalles

ACEITE GULF BASE MINERAL TRANSMISIONES / HIDRAÚLICOS 20 LITROS

Especificaciones

Marca	GULF
Nombre Comercial	P GEAR EP
Tipo de Vehículo	PESADO
Tipo de Motor	NO APLICA
Tipo de Aceite	BASE MINERAL
Presentación	20 LITROS
Envase	BALDE
Especificación	• API GL-4 /US MIL-L-2105
Aprobación OEM	ISO 6743/4 CATEGORIA HM AFNOR E 48603 CATEGORÍA HM DENISON HFO VICKERS I-28/6-S Y M-2950-S DIN 51524 CATEGORIA HLP CINCINNATI MILACRON P 68, P 69, P 70
Aplicación	TRANSMISION MANUAL
viscosidad	80W90
OBSERVACIÓN	En algunos casos el producto entregado puede diferir de la fotografía y especificaciones. Consulte la sección Términos y Condiciones.

Ver menos

Suscríbete al newsletter y recibe las mejores ofertas

Ingresá tu mail

Copyright © 2022 CHACOMER. Todos los derechos reservados.

ITEM N° 2

S.A.C.I. H. PETERSEN
IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES

Casa Central: Ruta III Gral. Elizardo Aquino Km. 20
Limpio, Paraguay
Tel.: 758 2000 R.A.
www.hpetersen.com.py
E-mail: hpetersen@hpetersen.com.py

Sucursal Loma Plata: Avda. Central c/ Calle Última
Dpto. Boquerón Tel.: 0492 252 042 - Fax: 0492 252 244
Sucursal Itapúa: Ruta VI, Km 6. Cambyreta -Itapúa
Tel.: 071 214 500/1 - 0982 515 070
Sucursal Minga Guazú: Ruta 7 Km.16 -Tel: 0644 20910/13

COTIZACIÓN Nº: Q000176957-1

VALIDEZ: 16/06/2023

VENDEDOR: Diego Flecha

17/05/2023

Señores
MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU

Presente

Nos dirigimos a Usted, con el fin de poner a su consideración la siguiente grilla de precios por la provisión de repuestos y/o servicios que se detallan a continuación:

Artículo Código	Cantidad Disponible	Cantidad Solicitada	Descripción	Precio Unitario	Valor de Venta		
					Exentas	5%	10%
CO7X7858	1	1	CAT TDTO 50 PAIL 20L	205,27 X 7.193,82 = 1.476.675			205,27

Recibido
17/05/23

Municipalidad de Minga Guazú
Fredy E. Mongelos V.
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones

SubTotal:	205,27
Descuento:	51,32
	153,96

Total a Pagar: SON DOLARES AMERICANOS 153,96

Liquidación del IVA: 5% 10% 14,00 Total *IVA* 14,00

Al ser factura crédito, solo podrá cancelarse con el Recibo de Dinero. El pago con cheque deberá realizarse a la orden SACI H. Petersen. Para cualquier divergencia, las partes acuerdan la competencia de los Tribunales de Asunción, con renuncia de otro fuero o jurisdicción.
MORA: Se producirá de pleno derecho y sin necesidad de interpretación judicial o extrajudicial por el mero transcurso del tiempo. En caso de no cancelarse la factura en el plazo de vencimiento, devengara automáticamente un interés de 3% mensual o su equivalente diario en el mismo concepto, mas un cargo del 1% en concepto de gastos de cobranzas. En caso de retraso superior a los 60 días, autorizo la inscripción de mi nombre o razón social en la base de datos de INFORMCONF S.A. de acuerdo a lo establecido a la Ley 1682, y la provisión de información a terceros.
Recibimos conforme los bienes y servicios cuyo importe pagaremos en el domicilio de SACI H. Petersen.

TETÃ VIRU MOHENDAPY Mbaretepotiha
TETÃ REKUÁI
Paraguái Tekoguáre Mbaretépe
SET TRIBUTACIÓN Promoción de confianza
Cobranza · Fiscalización · Créditos y Franquicias Fiscales

(/portal/PARAGUAY-SET/Home) | (/portal/PARAGUAY-SET/Documentos/Institucional) |
(/portal/PARAGUAY-SET/Home/Normativas) | (/portal/PARAGUAY-SET/Home/Herramientas) |
(/portal/PARAGUAY-SET/InformesPeriodicos) | (/portal/PARAGUAY-SET/Home/est) |
(/portal/PARAGUAY-SET/Home/Contacte)

Estadísticas en Tiempo Real
(https://servicios.set.gov.py/eset-publico/graficasBienvenidaPublico.do)

Cotización al 16-05-2023
G. 7.173 Dolar Compra
G. 7.194 Dolar Venta

▸ Vencimientos (/portal/PARAGUAY-SET/Vencimiento)
▸ Pago de Impuestos (/portal/PAI SET/Home/nodepage)
▸ Preguntas Frecuentes (/portal/P

Imprimir

Tipos de cambios del mes de Mayo 2023

	DÓLAR		REAL		PESO ARG.		YEN		EURO		LIBRA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
01	7.220,44	7.227,53	1.441,61	1.443,23	32,44	32,47	53,09	53,14	7.969,19	7.977,74	9.083,31	9.092,95
02	7.170,99	7.204,31	1.421,57	1.428,41	31,90	32,06	52,55	52,80	7.887,37	7.924,02	8.944,38	8.986,66
03	7.147,99	7.168,19	1.425,04	1.429,24	31,74	31,84	52,86	53,01	7.894,95	7.917,99	8.967,87	8.994,65
04	7.166,08	7.170,63	1.427,68	1.428,81	31,75	31,78	53,60	53,64	7.892,72	7.898,45	9.017,07	9.023,52
05	7.144,06	7.157,17	1.440,95	1.443,82	31,58	31,64	53,00	53,10	7.876,33	7.891,49	9.032,24	9.050,24
06	7.144,06	7.157,17	1.440,95	1.443,82	31,58	31,64	53,00	53,10	7.876,33	7.891,49	9.032,24	9.050,24
07	7.144,06	7.157,17	1.440,95	1.443,82	31,58	31,64	53,00	53,10	7.876,33	7.891,49	9.032,24	9.050,24
08	7.147,61	7.149,24	1.429,81	1.430,39	31,40	31,41	53,02	53,04	7.876,66	7.879,18	9.028,14	9.030,92
09	7.181,60	7.184,17	1.441,83	1.442,57	31,49	31,50	53,13	53,16	7.869,59	7.873,13	9.061,74	9.065,70
10	7.183,50	7.206,25	1.451,36	1.456,10	31,43	31,54	53,44	53,61	7.878,14	7.903,10	9.059,82	9.089,25
11	7.214,75	7.231,62	1.454,23	1.457,93	31,50	31,58	53,65	53,78	7.876,34	7.894,76	9.018,43	9.040,25
12	7.205,02	7.212,93	1.460,63	1.462,47	31,41	31,45	53,12	53,18	7.821,05	7.829,63	8.975,29	8.986,58
13	7.205,02	7.212,93	1.460,63	1.462,47	31,41	31,45	53,12	53,18	7.821,05	7.829,63	8.975,29	8.986,58
14	7.205,02	7.212,93	1.460,63	1.462,47	31,41	31,45	53,12	53,18	7.821,05	7.829,63	8.975,29	8.986,58
15	7.205,02	7.212,93	1.460,63	1.462,47	31,41	31,45	53,12	53,18	7.821,05	7.829,63	8.975,29	8.986,58
16	7.172,84	7.193,82	1.458,25	1.462,75	31,03	31,13	52,51	52,66	7.794,01	7.817,52	8.961,75	8.988,67

Horario de Atención en oficinas 07:30 a 13:00 hs. Atención Telefónica (021 - 729 7000) de 07:30 a 12:00 hs. y de 13:00 a 16:00 hs.

MUNICIPALIDAD DE
MINGA GUAZU

Municipalidad de Minga Guazú

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mcal. Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

Minga Guazú 17 de mayo 2.023

Señor
S.A.C.I. H. PETERSEN
RUC: 80002126-6
Correo electrónico: hpetersen@hpetersen.com.py
Presente

Por este medio me dirijo a usted, a efectos de informar que la Municipalidad de Minga Guazú precisa realizar una Licitación para la **PROVISIÓN DE LUBRICANTES PARA USO INSTITUCIONAL.**

En ese sentido, solicito su amable colaboración a fin de elaborar un presupuesto en base a las especificaciones técnicas que se adjuntan.

En espera de una respuesta favorable en la brevedad posible, me despido de Usted saludándole con mi mayor consideración y respeto.

Atentamente.

Municipalidad de Minga Guazú
UOC
Periodo 2021-2025

Freddy E. Mongelos V.
Encargado
Unidad Operativa de Contratación

Recibido
Diego Flecha
17/05/2023

ITEM N° 1

COMPRAR

COMPRAR

GULF

ACEITE GULF BASE MINERAL INDUSTRIA 208 LITROS

₲5.978.500

COMPRAR

GULF

ACEITE GULF BASE MINERAL NAFTERO/DIESEL 20 LITROS

₲799.200

COMPRAR

EMPRENDIMIENTOS S&S

RUC 3225026-6

VENTAS & SERVICIOS en general.
Construcción y Pavimentación de aceras y calzadas - Construcción de Obras
No. 0986.602084 – Minga Guazú – Paraguay

SEÑORES:
MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU
UOC
PRESENTE

Ref: PRESUPUESTO

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de poner a su consideración el siguiente presupuesto:

ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA USO INSTITUCIONAL					
N°	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TECNICA	CANTIDAD	PREC. REF.	TOTAL
1	Aceite para maquinarias pesadas	Aceite hidraulico-68 lubricante industrial de óptima calidad elaborado a partir de bases refinadas, las cuales le otorgan una alta estabilidad química, permitiendo de esta manera una protección efectiva en una gran variedad de propósitos industriales, particularmente en sistemas hidráulicos que no requieren aceites especializados. Presentación de 20 litros.	1	730.000	730.000
2	Aceite para maquinarias pesadas	Aceite 50 Este aceite es para utilizarse en dispositivos de fricción Caterpillar, como transmisiones power shift, embragues, frenos y en otras piezas, como transmisiones finales, engranajes cónicos y diferenciales. Presentación de 20 litros.	1	995.000	995.000
3	Aceite para maquinarias pesadas	Aceite de 90 Es un aceite mineral SAE 90 para lubricación de engranajes, recomendado para transmisiones manuales, cajas de distribución y ejes traseros de automóviles, equipos agrícolas y equipos fuera de carretera. Presentacion de 20 litros.	1	860.000	860.000
4	Grasas para mantenimiento de vehiculos y maquinarias pesadas	Grasa para chasis - grasa lubricante elaborada con aceites refinados y aditivos antioxidantes, espesada con jabón de calcio, el cual le confiere una excelente resistencia al arrastre y salpique de agua.. Presentación en pote de 18 killos o mas.	1	600.000	600.000
5	Grasas para mantenimiento de vehiculos y maquinarias pesadas	Grasa para ruleman - Es una grasa para lubricación general, especialmente formulada con jabones sódicos y aceites minerales de alta refinación, logrando una fibra larga y consistente de excelente adherencia, muy estable y de color amarillo. Presentación en depote de 18 killos o mas.	1	1.688.000	1.688.000
6	Fluido de Freno	Fluido de freno - fluido encargado de transmitir la fuerza que se ejerce en el pedal del freno de los automóviles a los frenos de las ruedas. Presentacion en caja de 24 unidades de 500ml.	1	55.000	55.000
7	Aceite hidraulico	ATF-Hidraulico - lubricante con aceite reciclado con componentes básicos que permiten la lubricación temporal que necesita el vehículo hasta la mantención programada.Presentación de 5 litros.	1	220.000	220.000

EMPRENDIMIENTOS S&S
RUC 3225026-6

EMPRENDIMIENTOS S&S

RUC 3225026-6

VENTAS & SERVICIOS en general.
Construcción y Pavimentación de aceras y calzadas - Construcción de Obras
No. 0986.602084 – Minga Guazú – Paraguay

8	Aceite para maquina liviana	Aceite 15/40 - Especialmente apropiado para vehículos con alto kilometraje. Aceite mineral de alto rendimiento para motores. Evita la formación de lodo negro. Proporciona una película lubricante estable incluso en condiciones de servicio extremas. Con tecnología antidesgaste moderna. Mantiene la elasticidad de las juntas del motor, como retenes de ejes y juntas de vástagos, y reduce el consumo de aceite. En presentación de 20litros.	1	902.100	902.100
9	Aceite para motor de 2 tiempos	Aceite 2T - Lubricante elaborado con aceites base y aditivos de alta calidad destinado al uso en motores de dos tiempos a gasolina, enfriados por aire de 1 litros o más para desmalezadoras y motosierras sthill.	1	47.000	47.000
		Precio total			**6.097.100**

Sin otro particular, Atentamente.

Nombre: Sonia Elena Mendoza Vázquez

En calidad de PROPIETARIA

Firma _____

EMPRENDIMIENTOS S&S
RUC 3225026-6

Recibido

Fecha: 19/04/2023

Firma: _____

MUNICIPALIDAD DE
MINGA GUAZU

Municipalidad de Minga Guazú

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

Minga Guazú 19 de abril 2.023

Señor
EMPRENDIMIENTO S&S de Sonia Elena Mendoza Vázquez
RUC: 3225026-6
Correo electrónico: sonia026mendoza@gmail.com
Presente

Por este medio me dirijo a usted, a efectos de informar que la Municipalidad de Minga Guazú precisa realizar una Licitación para la **PROVISIÓN DE LUBRICANTES PARA USO INSTITUCIONAL,** bajo el **O.G. 362 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"**

En ese sentido, solicito su amable colaboración a fin de elaborar un presupuesto en base a las especificaciones técnicas que se adjuntan.

En espera de una respuesta favorable en la brevedad posible, me despido de Usted saludándole con mi mayor consideración y respeto.

Atentamente.

Municipalidad de Minga Guazú
UOC
Período 2021-2025

Freddy E. Mongelos V.
Encargado
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MINGA GUAZU <uocmingaguazu21.25@gmail.com>

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

1 mensaje

UOC MINGA GUAZU <uocmingaguazu21.25@gmail.com> 19 de abril de 2023, 10:11
Para: Sonia Elena Mendoza Vázquez <sonia026mendoza@gmail.com>

Minga Guazú 19 de abril 2.023

Señor

EMPRENDIMIENTO S&S de Sonia Elena Mendoza Vázquez

RUC: 3225026-6

Correo electrónico: sonia026mendoza@gmail.com

Presente

Por este medio me dirijo a usted, a efectos de informar que la Municipalidad de Minga Guazú precisa realizar una Licitación para la **PROVISIÓN DE LUBRICANTES PARA USO INSTITUCIONAL,** bajo el **O.G. 362 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"**

En ese sentido, solicito su amable colaboración a fin de elaborar un presupuesto en base a las especificaciones técnicas que se adjuntan.

En espera de una respuesta favorable en la brevedad posible, me despido de Usted saludándole con mi mayor consideración y respeto.

Atentamente.

Freddy E. Mongelos V.
Encargado
Unidad Operativa de Contratación

2 adjuntos

EMPRENDIMIENTO S&S.pdf
25K

EE.TT. LUBRICANTES.xlsx
14K

Comercio al por Mayor y Menor
de Productos Diversos

Correo electrónico: bgffcde@hotmail.com
Cel.: 0973-864894
Calle Tte Almada c/ Arturo Garcete – Barrio Obrero -- Ciudad del Este

PRESUPUESTO

PROVEEDOR: ND DISTRIBUIDORA
DIRECCIÓN: Calle Tte Almada c/ Arturo Garcete – Bo. Obrero
TELÉFONO: 0973-864894

1- DETALLE A COTIZAR

ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA USO INSTITUCIONAL					
Nº	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIÓN TECNICA**	**CANTIDAD**	**PREC. REF.**	**TOTAL**
1	Aceite para maquinarias pesadas	Aceite hidraulico-68 lubricante industrial de óptima calidad elaborado a partir de bases refinadas, las cuales le otorgan una alta estabilidad química, permitiendo de esta manera una protección efectiva en una gran variedad de propósitos industriales, particularmente en sistemas hidráulicos que no requieren aceites especializados. Presentación de 20 litros.	1	650.000	650.000
2	Aceite para maquinarias pesadas	Aceite 50 Este aceite es para utilizarse en dispositivos de fricción Caterpillar, como transmisiones power shift, embragues, frenos y en otras piezas, como transmisiones finales, engranajes cónicos y diferenciales. Presentación de 20 litros.	1	975.000	975.000
3	Aceite para maquinarias pesadas	Aceite de 90 Es un aceite mineral SAE 90 para lubricación de engranajes, recomendado para transmisiones manuales, cajas de distribución y ejes traseros de automóviles, equipos agrícolas y equipos fuera de carretera. Presentacion de 20 litros.	1	825.000	825.000
4	Grasas para mantenimiento de vehículos y maquinarias pesadas	Grasa para chasis - grasa lubricante elaborada con aceites refinados y aditivos antioxidantes, espesada con jabon de calcio, el cual le confiere una excelente resistencia al arrastre y salpique de agua . Presentación en pote de 18 kilos o mas.	1	600.000	600.000
5	Grasas para mantenimiento de vehículos y maquinarias pesadas	Grasa para ruleman - Es una grasa para lubricación general, especialmente formulada con jabones sódicos y aceites minerales de alta refinación, logrando una fibra larga y consistente de excelente adherencia, muy estable y de color amarillo. Presentación en depote de 18 kilos o mas.	1	1.350.000	1.350.000
6	Fluido de Freno	Fluido de freno - fluido encargado de transmitir la fuerza que se ejerce en el pedal del freno de los automóviles a los frenos de las ruedas Presentacion en caja de 24 unidades de 500ml.	1	45.000	45.000
7	Aceite hidraulico	ATF-Hidraulico - lubricante con aceite reciclado con componentes básicos que permiten la lubricación temporal que necesita el vehículo hasta la mantención programada.Presentación de 5 litros.	1	172.500	172.500
8	Aceite para maquina liviana	Aceite 15/40 - Especialmente apropiado para vehículos con alto kilometraje. Aceite mineral de alto rendimiento para motores. Evita la formación de lodo negro. Proporciona una pelicula lubricante estable incluso en condiciones de servicio extremas. Con tecnología antidesgaste moderna. Mantiene la elasticidad de las juntas del motor, como retenes de ejes y juntas de vástagos, y reduce el consumo de aceite. En presentación de 20litros.	1	900.000	900.000
9	Aceite para motor de 2 tiempos	Aceite 2T - Lubricante elaborado con aceites base y aditivos de alta calidad destinado al uso en motores de dos tiempos a gasolina. enfriados por aire de 1 litros o más para desmalezadoras y motosierras sthill.	1	45.000	45.000
		Precio total			**5.562.500**

ND DISTRIBUIDORA Import Export

Nombre y Apellido: Blanca G. Fernández F.
Cargo: Propietaria

Recibido

Fecha: 19 / 04 / 2023

Firma:

MUNICIPALIDAD DE
MINGA GUAZU

Municipalidad de Minga Guazú

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

Minga Guazú 19 de abril 2.023

Señor
ND DISTRIBUIDORA de Blanca G. Fernández F.
RUC: 4196345-8
Correo electrónico: blancagissellf@gmail.com
Presente

Por este medio me dirijo a usted, a efectos de informar que la Municipalidad de Minga Guazú precisa realizar una Licitación para la **PROVISIÓN DE LUBRICANTES PARA USO INSTITUCIONAL,** bajo el **O.G. 362 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"**

En ese sentido, solicito su amable colaboración a fin de elaborar un presupuesto en base a las especificaciones técnicas que se adjuntan.

En espera de una respuesta favorable en la brevedad posible, me despido de Usted saludándole con mi mayor consideración y respeto.

Atentamente.

Municipalidad de Minga Guazú
UOC
Periodo 2021-2025

Freddy E. Mongelos V.
Encargado
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MINGA GUAZU <uocmingaguazu21.25@gmail.com>

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

1 mensaje

UOC MINGA GUAZU <uocmingaguazu21.25@gmail.com> 19 de abril de 2023, 10:12
Para: <blancagissellf@gmail.com>

Minga Guazú 19 de abril 2.023

Señor

ND DISTRIBUIFORA de Blanca G. Fernandez

RUC: 4196345

Correo electrónico: blancagissellf@gmail.com

Presente

Por este medio me dirijo a usted, a efectos de informar que la Municipalidad de Minga Guazú precisa realizar una Licitación para la **PROVISIÓN DE LUBRICANTES PARA USO INSTITUCIONAL,** bajo el **O.G. 362 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"**

En ese sentido, solicito su amable colaboración a fin de elaborar un presupuesto en base a las especificaciones técnicas que se adjuntan.

En espera de una respuesta favorable en la brevedad posible, me despido de Usted saludándole con mi mayor consideración y respeto.

Atentamente.

Freddy E. Mongelos V.
Encargado
Unidad Operativa de Contratación

2 adjuntos

ND DISTRIBUIDORA NOTA.pdf
26K

EE.TT. LUBRICANTES.xlsx
14K